



## RESUMEN

Manifestación de Impacto Ambiental para actividades del Sector Hidrocarburos en su modalidad particular. No incluye actividad altamente riesgosa.

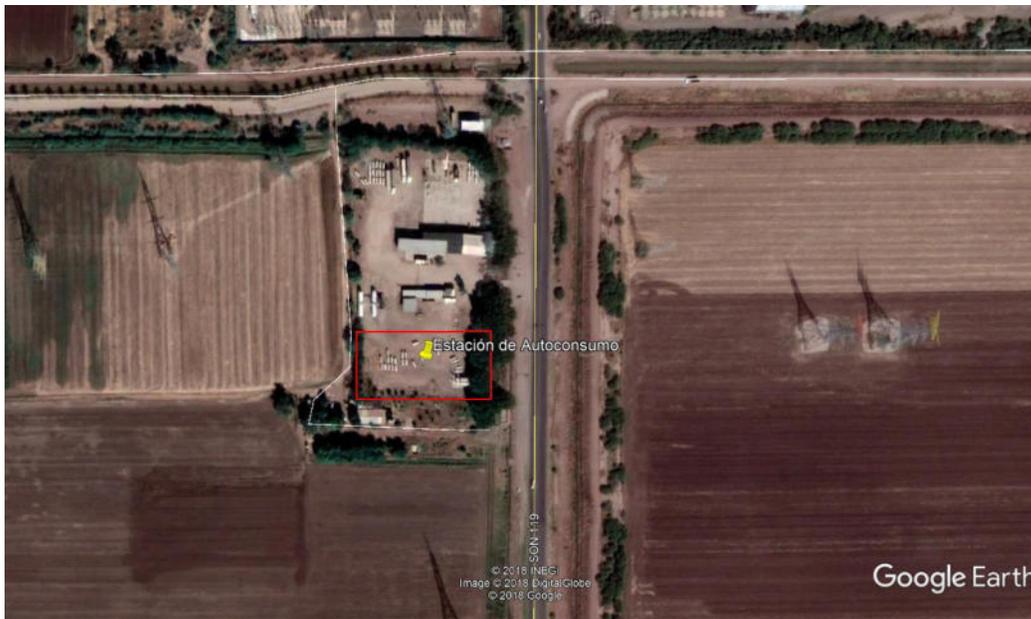
- Nombre de la empresa o promovente:

**COMERCIALIZADORA UCAPESEN, S. A. DE C. V.,**

- Registro Federal de Contribuyentes: CUC-120403-CH4.
- Nombre del Proyecto:

**“EXPENDIO DE PETROLÍFEROS EN ESTACIÓN DE SERVICIO DE AUTOCONSUMO”**

- Ubicación de la obra o actividad a realizar:



LOTE DEL URBANIZABLE PARCELA 20 -3 Z-1 P4/4 DEL EJIDO CAMPO 6 (CALLE 8 ENTRE LAS CALLES 500 Y 600), MUNICIPIO DE CAJEME, SONORA.

X = 605410.96, Y = 3034048.91 EN EL INTERIOR DEL PREDIO.

NORTE: 27° 25' 32.85", OESTE: 109° 56' 0.75" EN EL INTERIOR DEL PREDIO.

- Nombre del responsable de la obra o actividad a realizar.  
**C. MOISÉS JERÉZ SÁNCHEZ.**  
**REPRESENTANTE LEGAL.**

SEPTIEMBRE DE 2018.

Domicilio, Teléfono y Correo Electrónico del Responsable Técnico del Estudio, Art. 113 fracción de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.

## RESUMEN

### **MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL INDUSTRIA DEL PETRÓLEO, MODALIDAD: PARTICULAR. SIN ACTIVIDAD ALTAMENTE RIESGOSA.**

#### **I. DATOS GENERALES DEL PROYECTO, DEL PROMOVENTE Y DEL RESPONSABLE DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.**

##### I.1 Proyecto

##### I.1.1 Nombre del proyecto

“EXPENDIO DE PETROLÍFEROS EN ESTACIÓN DE SERVICIO DE  
AUTOCONSUMO”.

##### I.1.2 Ubicación del proyecto

LOTE DEL URBANIZABLE PARCELA 20 -3 Z-1 P4/4 DEL EJIDO CAMPO 6  
(CALLE 8 ENTRE LAS CALLES 500 Y 600) MUNICIPIO DE CAJEME, SONORA.

COORDENADAS UTM:

X = 605410.96, Y = 3034048.91 EN EL INTERIOR DEL PREDIO.

COORDENADAS GEOGRÁFICAS:

NORTE: 27° 25' 32.85”, OESTE: 109° 56' 0.75” EN EL INTERIOR DEL PREDIO.

ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR: 38.0 metros

SUPERFICIE DEL TERRENO: 5,000.0 metros cuadrados, aproximadamente, en un terreno de forma rectangular (50.0 metros de frente por 100.0 metros de fondo).

## **II. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.**

### II.1 Información general del proyecto

#### II.1.1 Naturaleza del proyecto

El proyecto en mención se refiere a un proceso de servicios, ya que no implica la transformación, reacción o combinación de sustancias químicas, la operación del proyecto es de carácter simplificado y sólo involucra el acceso de vehículos, maquinaria y unidades de transporte con motor de diésel hacia la sección de dispensarios para que se realice el suministro de Combustible Diésel. El proyecto se realizará bajo las especificaciones de la Norma Oficial Mexicana NOM-005-ASEA-2016, diseño, construcción, operación y mantenimiento de Estaciones de Servicio para almacenamiento y expendio de diésel y gasolinas.

Es importante mencionar que se pretende a obtener la autorización de llevar a cabo la actividad de Expendio de Petrolíferos en estación de servicio de autoconsumo ante la Comisión Reguladora de Energía del presente proyecto, tomando en cuenta lo mencionado en los artículos 50, 51 y 121 la Ley de Hidrocarburos y artículo 51 del Reglamento de las Actividades a que se refiere el Título Tercero de la ley de Hidrocarburos.

Por su parte, en las Disposiciones Administrativas de Carácter General sobre la Evaluación de Impacto Social publicadas el 1 de junio de 2018 en el Diario Oficial de la Federación, en el artículo 10 se manifiestan los formatos de Evaluación Social según la actividad a realizar. La actividad de Expendio de Petrolíferos en estación de servicio de Autoconsumo no viene manifestada en dichas disposiciones, por lo

cual se utilizó el Formato A, Fracción I, inciso a), ya que este inciso es para el Proyecto Expendio al público de Petrolíferos mediante Estación de Servicio de gasolinas y diésel y, es lo más apegado al presente proyecto a ejecutar.

Este Proyecto Expendio de Petrolíferos en Estación de Servicio de Autoconsumo tendrá como objetivo suministrar Diésel a toda las unidades y maquinaria de esta empresa, en forma exclusiva, toda vez que se encuentra conformada por un gran número de socios del sector agrícola dado al giro de la empresa.

La maquinaria a suministrar este combustible es la siguiente:

- Tractores.
- Surcadores.
- Sembradoras.
- Cosechadoras de varios tipos.
- Fertilizadoras.
- Fumigadoras.
- Abonadoras.
- Arados.
- Desgranadoras.
- Desvaradoras.
- Segadoras.
- Trituradoras.
- Troques de Carga (unidades de transporte).

***Descripción General del Proyecto Arquitectónico:***

Se contará con Área Administrativa dentro de la cual se contempla el Cuarto Eléctrico, Cuarto de Máquinas, Desperdicios, Baño de Empleados, Bodega de Limpios, Oficina y Sanitarios para Personal Externo también se cuenta con Área de

Despacho, Área de Almacenamiento, Área de Llenado, Áreas Verdes, Cuarto y Equipo contra incendio, Cisterna, Andadores, Circulaciones y Área de Canal de Riego.

Estas áreas están agrupadas sobre una superficie total de 5,044.619 m<sup>2</sup>. Encontramos el área de despacho de Combustible Diésel con dos dispensarios y área de almacenamiento con tres tanques con capacidad de 80 m<sup>3</sup> cada uno con muro de contención.

Para el área administrativa se contará con Jefe de Operación, esta oficina estará equipada con el mobiliario adecuado para el desempeño de las funciones laborales, tales como escritorio, impresora, computadora y otros que se requieran.

Así mismo, dentro del área administrativa se cuenta con servicios de Sanitarios para Hombres y Mujeres para Personal Externo y Sanitarios para personal interno del Proyecto.

## **V. IDENTIFICACIÓN, DESCRIPCIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES.**

Al quedar debidamente sustentado la definición y caracterización del sistema ambiental plasmado en el Capítulo IV del presente estudio, en donde se ratifica el estado actual del lugar del proyecto seriamente modificado desde el punto de vista ambiental, como ya quedó de manifiesto, evitando que se desarrolle en forma natural el medio biótico, de ahí la ausencia de vegetación espontánea y de fauna silvestre. Por tanto, a su vez, también se ratifican los impactos ambientales generados por la ejecución del proyecto sobre el sistema ambiental, manifestados previamente en el presente estudio sin sufrir modificación alguna.

### V.1.1 Indicadores de impacto

ETAPA	COMPONENTE AMBIENTAL MODIFICADO	OBRA O ACTIVIDAD QUE OCASIONARÁ EL IMPACTO	DESCRIPCIÓN DEL IMPACTO	VALORACION DEL IMPACTO AMBIENTAL
PREPARACIÓN DEL SITIO	SUELO	COMPACTACIÓN Y PAVIMENTACIÓN	COBERTURA DEL SUELO, IMPIDIENDO LA FILTRACIÓN	IMPACTO ADVERSO NO SIGNIFICATIVO SUMA = -5
PREPARACIÓN DEL SITIO Y CONSTRUCCIÓN	AIRE	RELLENO, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN, CIMENTACIÓN Y OBRAS DE CONSTRUCCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>•POLVOS</li> <li>•GASES DE COMBUSTIÓN DE LA MAQUINARIA</li> <li>•RUIDO DE LA MAQUINARIA</li> </ul>	IMPACTO ADVERSO NO SIGNIFICATIVO SUMA = -4
PREPARACIÓN DEL SITIO Y CONSTRUCCIÓN	SUELO	RELLENO, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN, CIMENTACIÓN Y OBRAS DE CONSTRUCCIÓN	RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS (BASURA DOMÉSTICA) Y DE MANEJO ESPECIAL.	IMPACTO ADVERSO NO SIGNIFICATIVO SUMA = -5
PREPARACIÓN DEL SITIO Y CONSTRUCCIÓN	AGUA	TODAS LAS OBRAS	DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES	IMPACTO ADVERSO NO SIGNIFICATIVO SUMA = -6
CONSTRUCCIÓN	ACITIVIDADES ECONÓMICAS	TODO EL ESTABLECIMIENTO	ESTÍMULO A LA VENTA DE MATERIALES	IMPACTO BENÉFICO NO SIGNIFICATIVO SUMA = +4
PREPARACIÓN DEL SITIO Y CONSTRUCCIÓN	MEDIO SOCIO ECONÓMICO	TODO EL ESTABLECIMIENTO	GENERACIÓN DE EMPLEOS	IMPACTO BENÉFICO NO SIGNIFICATIVO SUMA = +5

Domicilio, Teléfono y Correo Electrónico del Responsable Técnico del Estudio, Art. 113 fracción de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.

OPERACIÓN	SUELO	TODO EL ESTABLECIMIENTO	RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS (BASURA DOMÉSTICA)	IMPACTO ADVERSO NO SIGNIFICATIVO SUMA = -6
OPERACIÓN	AGUA	SERVICIO SANITARIO	AGUA RESIDUAL AL DRENAJE MUNICIPAL DE LOS SERVICIOS SANITARIOS	IMPACTO ADVERSO NO SIGNIFICATIVO SUMA = -6
OPERACIÓN	PAISAJE	TODO EL ESTABLECIMIENTO	INSERCIÓN EN LA CALIDAD ESTÉTICA DEL LUGAR	IMPACTO BENÉFICO NO SIGNIFICATIVO SUMA = +5
OPERACIÓN	AIRE	SERVIDO EN EL ÁREA DE SUMINISTRO	EMISIÓN DE COV'S	IMPACTO ADVERSO NO SIGNIFICATIVO SUMA = -5
OPERACIÓN	MEDIO SOCIO ECONÓMICO	TODO EL ESTABLECIMIENTO	GENERACIÓN DE EMPLEOS Y OFRECE A LOS SOCIOS DE LA EMPRESA UNA OPCIÓN MÁS DE SUMINISTRO DE DIÉSEL	IMPACTO BENÉFICO NO SIGNIFICATIVO SUMA = +5
OPERACIÓN	INFRAESTRUCTURA LA COMUNIDAD	TODO EL ESTABLECIMIENTO	OFRECE A LOS SOCIOS DE LA EMPRESA UNA OPCIÓN MÁS DE SUMINISTRO DE DIÉSEL	IMPACTO BENÉFICO NO SIGNIFICATIVO SUMA = +5

Domicilio, Teléfono y Correo Electrónico del Responsable Técnico del Estudio, Art. 113 fracción de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.

Estos impactos generados en la preparación del sitio y construcción se califican como adversos no significativos, dada su temporalidad, en tanto que para el caso de la etapa de operación los residuos sólidos urbanos se disponen en el relleno sanitario municipal debidamente autorizado a través del sistema de colecta municipal. Por su parte la descarga de agua residual de los servicios sanitarios también se considera como impacto adverso no significativo, ya que se dispone a través del drenaje municipal y se estima que se cumple con la norma aplicable NOM-002-SEMARNAT-1996; además de que, en la ciudad se cuenta con dos plantas tratadoras de aguas residuales, mismas que reciben todas las aguas colectadas por dicho drenaje para su tratamiento. También en la operación se generan emisiones de compuestos orgánicos volátiles (COV'S) durante el servido al cliente en el área de suministro, sin embargo, la emisión es mínima y se disipa en el medio ambiente circundante, toda vez que esta actividad se realiza en área abierta.

Los de tipo socio económico se consideran impactos benéficos.

### V.1.2 Lista indicativa de indicadores de impacto

## IMPACTOS IDENTIFICADOS

### AIRE

#### Preparación del sitio y Construcción.

Se presentan disturbios localizados durante las etapas de preparación del sitio y de construcción de la obra y pavimentación, debido a la generación de polvos por movimientos de suelo.

**Magnitud:** Menor. (-1).

**Dimensión:** Menor. (-1).

**Temporalidad:** Temporal Reversible (-1).

**Estándares de calidad:** Bajo el límite (-1). En este caso de partículas se seguirá lo normado en la Norma Oficial Mexicana NOM-043-SEMARNAT/1993.

**Clasificación:** impacto adverso no significativo.

La emisión de gases (CO, NOx, SO2) y humo producto de la combustión incompleta del combustible es inevitable, ya que no existen dispositivos para evitar este tipo de emisión para vehículos diésel. Estas emisiones son consideradas como poco significativas ya que operan solo temporalmente solo durante las labores de excavación para cimentación e instalación de servicios y se localizan solamente en la zona del proyecto, además de que se les proporciona servicios mecánicos externos por empresas especializadas.

**Magnitud:** Menor. (-1).

**Dimensión:** Menor. (-1).

**Temporalidad:** Temporal reversible. (-1).

**Estándares de calidad:** Bajo el límite (-1). En este caso se considera la Norma Oficial Mexicana NOM-047-SEMARNAT/1993 publicada en Diarios Oficial de la Federación el 22 de octubre de 1993.

**Clasificación:** impacto adverso no significativo.

## Ruido

La utilización de maquinaria diésel en las etapas de preparación del sitio y construcción de la obra genera niveles de ruido de hasta 85 decibeles. Considerando que no se alcanzan los 90 decibeles y que tampoco se trabajará en un lugar cerrado, no se considera significativo el impacto.

**Magnitud:** Menor. (-1).

**Dimensión:** Menor. (-1).

**Temporalidad:** Temporal reversible. (-1).

**Estándares de calidad:** Bajo el límite (-1). Tiempo máximo permisible de exposición para un nivel sonoro continuo equivalente a 90 decibeles para una jornada de trabajo de 8 horas (Condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo donde se genera ruido, de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social publicadas en el Diario Oficial de fecha 2 de junio de 1989).

**Clasificación:** impacto adverso no significativo.

## SUELO

Este recurso se verá modificado por los movimientos de capas de suelo derivados de las actividades de excavación y compactación, y por último se cubrirá casi en su totalidad con el proyecto (pavimentación con piso de concreto), sin embargo, se tiene que considerar que es un terreno en el área urbana, con baja superficie y con pendiente necesaria.

**Magnitud:** Menor. (-1).

**Dimensión:** Menor. (-1).

**Temporalidad:** Permanente irreversible. (-3).

**Estándares de Calidad:** No existe estándar. (0).

**Clasificación:** impacto adverso no significativo.

## PAISAJE

La calidad estética del paisaje se verá mejorada dando un aspecto urbano.

**Magnitud:** Menor. (+1).

**Dimensión:** Menor. (+1).

**Temporalidad:** Permanentemente irreversible. (+3).

**Estándares de Calidad:** No existe estándar. (0).

**Clasificación:** impacto benéfico no significativo.

## DESECHOS GENERADOS

### Preparación del sitio y Construcción.

Se generan residuos de manejo especial de escombros en el acabado, durante la construcción.

**Magnitud:** Menor. (-1).

**Dimensión:** Menor. (-1).

**Temporalidad:** Temporal reversible. (-3).

**Estándares de Calidad:** No existe estándar. (0).

**Clasificación:** impacto adverso no significativo.

**Operación.**

Generación de Residuos Sólidos Urbanos.

**Magnitud:** Menor. (-1).

**Dimensión:** Menor. (-1).

**Temporalidad:** Permanentemente irreversible. (-3).

**Estándares de Calidad:** Bajo el límite. (-1). Se tomará en cuenta lo dispuesto en la Ley No. 171 del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Gobierno del Estado de Sonora, así como el Reglamento Municipal en la materia.

**Clasificación:** impacto adverso no significativo.

Descarga de aguas residuales de los servicios sanitarios.

**Magnitud:** Menor. (-1).

**Dimensión:** Menor. (-1).

**Temporalidad:** Permanentemente irreversible. (-3)

**Estándares de Calidad:** Bajo el límite. (-1). Se tomará en cuenta la Norma Oficial Mexicana NOM-002-SEMARNAT-1996.

**Clasificación:** impacto adverso no significativo.

Emisión de COV's (compuestos orgánicos volátiles).

**Magnitud:** Menor. (-1).

**Dimensión:** Menor. (-1).

**Temporalidad:** Permanentemente irreversible. (-3).

**Estándares de Calidad:** NO existe estándar. (-0).

## MEDIO SOCIOECONOMICO

### Preparación del sitio y Construcción.

Las consecuencias socioeconómicas de la construcción se consideran benéficas ya que se generarán empleos.

**Magnitud:** Menor. (+1).

**Dimensión:** Menor. (+1).

**Temporalidad.** Temporal reversible. (+1).

**Estándares de Calidad:** No existe estándar. (0)

**Clasificación:** impacto benéfico no significativo.

### Operación

Las consecuencias socioeconómicas de la operación se consideran benéficas ya que se generarán empleos y se le dará una opción más a los socios de la empresa de esta prestación de servicio.

**Magnitud:** Menor. (+1)

**Dimensión:** Menor. (+1)

**Temporalidad:** Permanentemente irreversible. (+3)

**Estándares de Calidad:** No existe estándar. (0)

**Clasificación:** impacto benéfico no significativo.

### ACTIVIDADES ECONOMICAS

#### Construcción

Las labores de cimentación y el levantamiento de muros y techos causarán un estímulo significativo a la industria de materiales para la construcción.

**Magnitud.** Menor. (+1).

**Dimensión:** Menor. (+1)

**Temporalidad.** Temporal Irreversible. (+2).

**Estándares de Calidad:** No existe estándar. (0).

**Clasificación:** impacto benéfico no significativo.

## INFRAESTRUCTURA

### Operación

Se considera de importancia para la región, debido a que ofrece a los socios de la empresa una opción más en cuanto al servicio de suministro de diésel, lo cual va de acuerdo a la política económica nacional en lo referente a la liberación de los mercados y se promueve la competitividad en el servicio.

**Magnitud:** Menor. (+1).

**Dimensión.** Menor. (+1).

**Temporalidad:** Permanente irreversible. (+3).

**Estándares de Calidad:** No existe estándar. (0).

**Clasificación:** impacto benéfico no significativo.

## VI. MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE MITIGACIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES.

### VI.1 Descripción de la medida o programa de medidas de mitigación o correctivas por componente ambiental

Del mismo modo, al quedar debidamente sustentado la definición y caracterización del sistema ambiental plasmado en el Capítulo IV del presente estudio, en donde se ratifica el estado actual del lugar del proyecto seriamente modificado desde el punto de vista ambiental, evitando que se desarrolle en forma natural el medio biótico, de ahí la ausencia de vegetación espontánea y de fauna silvestre. Por tanto, a su vez, también se ratifican los impactos ambientales generados por la ejecución del proyecto sobre el sistema ambiental, manifestados previamente en el presente estudio en su capítulo V. Por tal razón, en consecuencia de lo anterior, también se ratifican las medidas preventivas y de mitigación para los impactos ambientales identificados sobre el sistema ambiental planteados previamente en este capítulo VI.

ETAPA DEL PROYECTO	ACTIVIDAD	COMPONENTE AMBIENTAL	IMPACTO OCASIONADO	MEDIDA CORRECTIVA O MITIGACIÓN	DURACIÓN
PREPARACIÓN DEL SITIO	COMPACTACIÓN Y PAVIMENTACIÓN	SUELO	COBERTURA DEL SUELO, IMPIDIENDO LA FILTRACIÓN	NINGUNA, DADA LA BAJA SUPERFICIE Y QUE CONTARÁ CON PENDIENTE	PERMANENTE
PREPARACIÓN DEL SITIO Y CONSTRUCCIÓN	RELLENO, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN, CIMENTACIÓN Y OBRAS DE CONSTRUCCIÓN	AIRE	<ul style="list-style-type: none"> <li>•POLVOS</li> <li>•GASES DE COMBUSTIÓN DE LA MAQUINARIA</li> <li>•RUIDO DE LA MAQUINARIA</li> </ul>	AFINACIÓN DE MOTORES Y OPERAR DURANTE EL DÍA	TEMPORAL DURANTE LA DURACIÓN DE LAS ETAPAS
PREPARACIÓN DEL SITIO Y CONSTRUCCIÓN	TODAS LAS OBRAS	SUELO	RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS	EN EL RELLENO SANITARIO MUNICIPAL Y COMO	TEMPORAL DURANTE

Domicilio, Teléfono y Correo Electrónico del Responsable Técnico del Estudio, Art. 113 fracción de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.

			(BASURA DOMÉSTICA) Y DE MANEJO ESPECIAL.	MATERIAL DE RELLENO EN PUNTOS INDICADOS POR EL MUNICIPIO, RESPECTIVAMENTE	ESTAS ETAPAS
PREPARACIÓN DEL SITIO Y CONSTRUCCIÓN	TODAS LAS OBRAS	AGUA	DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES	SANITARIOS PORTÁTILES POR PROVEEDOR EXTERNO	TEMPORAL DURANTE ESTAS ETAPAS
OPERACIÓN	TODO EL ESTABLECIMIENTO	SUELO	GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS (BASURA DOMÉSTICA)	EN EL RELLENO SANITARIO MUNICIPAL	PERMANENTE
OPERACIÓN	SANITARIOS	AGUA	AGUA RESIDUAL DE LOS SERVICIOS SANITARIOS	EN DRENAJE MUNICIPAL Y SU TRATAMIENTO POR PARTE DE LAS PLANTAS TRATADORAS DE LA CIUDAD	PERMANENTE
OPERACIÓN	SUMINISTRO DE DIÉSEL AL CLIENTE	AIRE	EMISIÓN DE COV'S	MANTENER ÁREA ABIERTAY VENTILADA PARA SU RÁPIDA DISPERSIÓN	PERMANENTE

### VI.2 Impactos residuales

El impacto residual corresponde a la liberación de compuestos orgánicos volátiles al momento de suministrarlo al usuario en su unidad, ya que es inevitable dado que queda atrapado en el conector y la única manera de mitigar este impacto es favoreciendo su dispersión rápida en el ambiente. Hay que considerar que la empresa mantendrá esta emisión a su mínima expresión, en virtud de que es el producto que se compra para su venta, con el objeto de que su liberación no represente una merma importante. De igual forma, también se aplicarán las revisiones y mantenimientos preventivos en cumplimiento de la NOM-005-ASEA-2016, diseño, construcción, operación y mantenimiento de Estaciones de Servicio para almacenamiento y expendio de diésel y gasolinas, con la misma finalidad de que no haya fugas innecesarias, disminuyendo al máximo las posibles mermas.

## VII. PRONÓSTICOS AMBIENTALES Y EN SU CASO, EVALUACIÓN DE ALTERNATIVAS

### VII.1 Pronóstico del escenario

El escenario no se verá modificado por la inserción del presente proyecto, sino que pasará a formar parte de un ambiente más urbano y comercial dentro de una zona agrícola.

### VII.2 Programa de vigilancia ambiental

ETAPA DEL PROYECTO	ACTIVIDAD	IMPACTO OCASIONADO	MEDIDA CORRECTIVA O MITIGACIÓN	PROGRAMACIÓN
PREPARACIÓN DEL SITIO	COMPACTACIÓN Y PAVIMENTACIÓN	COBERTURA DEL SUELO, IMPIDIENDO LA FILTRACIÓN	NINGUNA, DADA LA BAJA SUPERFICIE Y QUE CONTARÁ CON PENDIENTE	NO APLICA
PREPARACIÓN DEL SITIO Y CONSTRUCCIÓN	RELLENO, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN, CIMENTACIÓN Y OBRAS DE CONSTRUCCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>•POLVOS</li> <li>•GASES DE COMBUSTIÓN DE LA MAQUINARIA</li> <li>•RUIDO DE LA MAQUINARIA</li> </ul>	AFINACIÓN DE MOTORES Y OPERAR DURANTE EL DÍA	PREVIO AL INICIO DE LOS TRABAJOS
PREPARACIÓN DEL SITIO Y CONSTRUCCIÓN	TODAS LAS OBRAS	RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS (BASURA DOMÉSTICA) Y DE MANEJO ESPECIAL.	EN EL RELLENO SANITARIO MUNICIPAL Y COMO MATERIAL DE RELLENO EN PUNTOS INDICADOS POR EL MUNICIPIO, RESPECTIVAMENTE	CADA TERCER DÍA PARA EL CASO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y CADA 15 DÍAS PARA LOS DE MANEJO ESPECIAL
PREPARACIÓN DEL SITIO Y CONSTRUCCIÓN	TODAS LAS OBRAS	DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES	SANITARIOS PORTÁTILES POR PROVEEDOR EXTERNO	SE SUBSTITUIRÁN EN FORMA DIARIA
OPERACIÓN	TODOS EL ESTABLECIMIENTO	GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS (BASURA DOMÉSTICA)	EN EL RELLENO SANITARIO MUNICIPAL	CADA TERCER DÍA

OPERACIÓN	SANITARIOS	AGUA RESIDUAL DE LOS SERVICIOS SANITARIOS	EN DRENAJE MUNICIPAL Y SU TRATAMIENTO POR PARTE DE LAS PLANTAS TRATADORAS DE LA CIUDAD	PERMANENTE MEDIANTE EL USO DEL DRENAJE MUNICIPAL
OPERACIÓN	SUMINISTRO DE DIÉSEL AL USUARIO	EMISIÓN DE COV's	MANTENER ÁREA ABIERTA PARA SU RÁPIDA DISPERSIÓN	NO APLICA

### VII.3 Conclusiones

La actividad proyectada respecto a la instalación y operación de esta Estación de Servicio de Autoconsumo de Diésel, se considera de importancia para la empresa, debido a que ofrece a los mismos socios de la misma una opción más en cuanto a la adquisición de este combustible, lo cual va de acuerdo a la política económica nacional en lo referente a la liberación de los mercados y se promueve la competitividad en el servicio.

Se propone una nueva fuente de abastecimiento de diésel para los socios de la empresa, la cual contará con todos los permisos y medidas de seguridad dispuestas en la normatividad aplicable.

Los impactos adversos detectados, que se ocasionarán en todas las etapas del proyecto son de tipo no significativo, aplicando medidas de mitigación para cada uno de ellos, a excepción de la cobertura parcial del suelo del predio, lo cual impedirá la filtración, calificándose este impacto como adverso no significativo.

Los impactos benéficos identificados, se clasifican dentro del marco socioeconómico, debido a que es un proyecto realizado para impulsar el desarrollo económico de la zona, considerando que, todas las etapas generarán empleos por la mano de obra requerida, así como derrama económica derivada de la adquisición de materiales.

No obstante, lo más importante es que el proyecto se inserta en una zona modificada en materia ambiental debido a las actividades comerciales y agrícolas de la zona, en un terreno baldío completamente carente de vegetación natural y afectación severa a la fauna silvestre debido a dichas actividades económicas, en donde se pretende realizar una actividad prestación de servicio de suministro de diésel en forma exclusiva para los socios de la empresa, aplicando la norma que más se le aplica a este tipo de establecimientos como lo es la NOM-005-ASEA-2016, diseño, construcción, operación y mantenimiento de Estaciones de Servicio para almacenamiento y expendio de diésel y gasolinas.

Por los efectos o impactos adversos identificados, así como por la aplicación de las medidas de mitigación y minimización de riesgos, se considera viable el establecimiento del proyecto, sin embargo, es recomendable que se mantengan las medidas de seguridad con que se ha diseñado el proyecto, dando cumplimiento a la NOM-005-ASEA-2016 que se menciona, así como las normas oficiales mexicanas que garanticen un ambiente sano y seguridad de la población, sus bienes y los componentes del ecosistema.